



F918

CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION WEB N°:

34086

FECHA EMISION: 16/01/2026

FECHA DESDE: 16/01/2026

FECHA HASTA: 31/01/2027

CONSTANCIA

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA emite el presente CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION, para ser presentado hasta la fecha tope fijada precedentemente ante los Agentes de Retención y/o Percepción que correspondan, quienes no deberán practicar retenciones y/o percepciones por el impuesto establecido a continuación, quedando las declaraciones juradas sujetas a posterior verificación:

APELLIDO Y NOMBRE
O RAZON SOCIAL: MAXIMO BAUDUCCO SACIF E I S. A.

CUIT N°: 30-55358000-1

IMPUESTO: Ing.Brutos Convenio Multilateral / Declaración Jurada Mensual

DOMICILIO: BALCARCE 364 - EL TREBOL (2535)

ACTIVIDAD/ES:

282120 Fabricación de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal

465310 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores

331290 Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso especial n.c.p.

282500 Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco

479900 Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.

OBSERVACIONES:

Certificado impreso vía WEB el día 19/01/2026 09:49 a.m.

IMPORTANTE: los datos contenidos en la presente deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección

01/08/2018